

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.**

En Colón, Querétaro, siendo las 09:00 (Nueve horas), del día Jueves 02 (**Dos**) del mes de **Febrero** del año **2017 (dos mil diecisiete)**, reunidos los miembros del Comité de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Colón, Querétaro; la **Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga, Presidenta**, así como los **Vocales Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**; con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro**, de conformidad con el siguiente **orden del día**: -----

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal. -----

2. Apertura de la Sesión. -----

3. Asuntos del comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro: -----

A) Presentación de informes de la información que se encuentra en Nuestro Portal de Transparencia sobre las fracciones que la Ley de Transparencia nos Obliga.-----

4. Clausura de la Sesión. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública e informa, que se encuentran presentes tres miembros de dicho Órgano, **la Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga, los Vocales del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; se aprueba la creación del comité de transparencia del Municipio de Colón, Querétaro. Con fecha de 15 de febrero del 2016, la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Colón Querétaro Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

Acta núm. 12

-----  
-----  
**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----

-----  
**3. Asuntos del Comité Transparencia y Acceso a la Información Pública:**-----  
-----

**A) Acuerdo por lo que se somete a votación este punto " Presentación de informes de la información que se encuentra en Nuestro Portal de Transparencia sobre las fracciones que la Ley de Transparencia nos Obliga."**-----

**Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** en uso de la voz, solicito, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

**Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** informa que se tienen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Mayoría, Presentación de informes de la información que se encuentra en Nuestro Portal de Transparencia sobre las fracciones que la Ley de Transparencia nos Obliga.**-----

-----  
Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** pregunta a los integrantes del comité si desean hacer uso de la voz.-----

-----  
No existiendo intervenciones sobre el asunto en particular la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** , instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

-----  
El **Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** en uso de la voz, le informa a la Ciudadana Presidenta que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----  
-----

-----  
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-** Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **10:00** (Diez Horas con Cero Minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente del Comité de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 42,43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; ante la presencia de **los Vocales del Comité de Transparencia y Acceso a la Información**

**Pública, Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** , quien manifiesta, "Se clausura la Sesión"-----




**Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga**

Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Municipio de Colón Querétaro

**Acta núm. 12**



**Vocal Lic. Raquel Amado Castillo**



**Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**